

**Juventud, Pobreza y Género**

Algunas reflexiones en relación a la política social en Chile<sup>1</sup>

**Dr. Eda Cleary D.**

**Febrero de 2000**

---

<sup>1</sup> El siguiente texto es un resumen de un estudio realizado por la autora por encargo del Proyecto Interjoven

## 1. Juventud , Pobreza y Género

### 1.1 Observaciones generales

En el marco de las políticas públicas sociales, el único tema que tiene una gran tradición y que cuenta con una legitimación política, cultural y social en cuanto a elaboración de políticas y programas es el de la **pobreza y su superación**. Históricamente ningún gobierno de Chile ha dejado de reflexionar desde el Estado acerca de la población en situación de vulnerabilidad social, aún si ello, se abordaba desde distintas concepciones de sociedad y modelos de convivencia social ideales a alcanzar.

En el caso de los temas de **género y juventud** nos encontramos con dos temáticas relativamente nuevas, aunque esta última es mucho más reciente que la primera. De hecho el tema de las políticas sociales juveniles a partir del Estado, se ubica dentro de un espacio más bien de carácter experimental y exploratorio<sup>2</sup>, a pesar de la existencia de una oferta gubernamental orientada hacia los jóvenes<sup>3</sup>.

El tema de **género**<sup>4</sup> tiene sus raíces históricas en las políticas sociales destinadas hacia la atención de la mujer en su papel reproductivo. Por ello el énfasis en programas de salud para la mujer-madre, tales como los controles pre- y postnatales, los programas de ayuda alimentaria, de nutrición, de capacitación en manualidades, planificación de la familia y otros similares. Este enfoque de bienestar<sup>5</sup>, prácticamente no cambia en su esencia hasta el término de la dictadura militar en Chile (1973-1989).

Es interesante destacar que durante los tres últimos períodos políticos en Chile antes de los gobiernos de la Concertación<sup>6</sup>, de modelos diametralmente opuestos en lo ideológico y lo político-económico, el tratamiento de la cuestión de la mujer haya permanecido en su esencia casi intacto, a excepción de algunos matices, ya que la situación de subordinación de la mujer en cuanto género no era de interés oficial<sup>7</sup>.

El cruce entre temas de **pobreza y género** a partir del Estado, se produce en Chile durante el primer gobierno de la Concertación (1989-1993), donde se crea una institucionalidad (SERNAM) para diseñar y coordinar políticas de género dentro del aparato público, como también para ejecutar programas de intervención social de carácter piloto<sup>8</sup>. Las condiciones previas a la creación de SERNAM que fueron decisivas para su logro, es el hecho que en Chile se venía generando una sólida expertise profesional en género a partir de círculos académicos y movimientos sociales nacionales en torno a la situación de la mujer durante el régimen militar. Estos dieron base a la formación de equipos altamente calificados dentro de SERNAM, y por otro lado en los partidos políticos se venía generando una conciencia de género y con ello una voluntad política clara en relación a un abordaje de género de las políticas sociales hacia mujeres y hombres en el plano de la igualdad de las oportunidades, de la construcción de la democracia y el impulso de un modelo económico de crecimiento con equidad. Sin embargo, el tratamiento de la cuestión de la mujer, se abordó casi exclusivamente desde el mundo de la población adulta femenina, y no se incluyó la particular situación de la mujer joven y adolescente.

Un factor que contribuyó a la visibilidad del cruce temático entre género y pobreza fue la discusión acerca del fenómeno de la **sfeminización de la pobreza** como resultado de los procesos de ajuste estructural de la economía en América Latina y El Caribe tras la crisis a comienzo de los años ochenta. Este fenómeno apuntaba a caracterizar una

---

<sup>2</sup> Dávila, Oscar/ Silva, Caludio: Políticas de Juventud y su expresión en lo local. Documento de trabajo por encargo de INTERJOVEN. Santiago de Chile, 1999, p. 4. En adelante será citado como: Dávila/Silva: Juventud.

<sup>3</sup> Santiago Consultores Asociados: Mapeo y Análisis de la Oferta Gubernamental destinada a los jóvenes. Informe Catastro de programas sociales. Santiago, Noviembre de 1999.

<sup>4</sup> El enfoque de género postula que a partir de diferencias biológicas se construyen conceptos de masculinidad y feminidad que producen en la mayoría de las sociedades sistemas sociales no equitativos. Aunque estos conceptos son cambiantes y actualmente se inclinan hacia una mayor equidad de roles entre hombres y mujeres, todavía persiste una subvaloración de lo femenino que es necesario superar a través de la reformulación del sistema de relaciones masculino-femenino, cuyo fundamento sea la equidad en la diferencia. Véase: PROEQUIDAD/GTZ: Manual de Capacitación. Herramientas para construir equidad entre hombres y mujeres. Bogotá. Sin fecha.

<sup>5</sup> El tratamiento de la cuestión de la mujer ha pasado internacionalmente por un proceso de cambios de enfoques desde el de bienestar, de equidad, de lucha contra la pobreza, de eficiencia y de empoderamiento, hasta llegar al enfoque de género que actualmente cuenta con la mayor legitimación en materia de políticas sociales a nivel mundial.

<sup>6</sup> Eduardo Frei Montalva (1964-1970), Salvador Allende Gossens (1970-1973), Augusto Pinochet Ugarte (1973-1989).

<sup>7</sup> Véase Cleary, Eda: Die Rolle der Frauen in der Politik Chiles. Aachen, 1987. ("El rol de las mujeres en la Política chilena")

<sup>8</sup> Programas como el de Jefas de Hogar, Trabajadoras Temporeras, Centros de Información de la Mujer, entre otros.

situación en la cual los efectos sociales de los procesos de ajuste económico afectaban más a la mujer que al hombre en cuanto a la probabilidad de verse sometidos a situaciones de precariedad material<sup>9</sup>. En Chile este fenómeno surgió tan rápidamente como en el resto del continente.

En relación al tema de *juventud* como tema específico, se puede afirmar que es el más reciente en el espectro de las preocupaciones gubernamentales en materia de políticas sociales. De hecho la *condición juvenil* sólo viene a aparecer como objeto/sujeto sistemático de investigación a partir de los años sesenta en Europa<sup>10</sup> y en Chile surgen las primeras investigaciones sobre juventud como sujeto de cambio social a principios de los setenta en forma muy esporádica<sup>11</sup>, y principalmente acotados a la juventud universitaria. Durante los años ochenta emerge con fuerza un nuevo actor social juvenil que es el *poblador joven*. Su visibilidad emerge de su participación en los movimientos de protesta contra el régimen militar a partir de 1983 y posteriormente a través de estudios sobre pobreza y marginalidad en los sectores poblacionales. Las investigaciones testimoniales sobre jóvenes realizadas por diversas ONGs, también contribuyen a crear conciencia sobre la existencia de la cuestión juvenil en Chile y sus efectos sobre el desarrollo del país<sup>12</sup>.

Como en el caso de las políticas destinadas a la atención de la mujer-madre, tradicionalmente el tema de los jóvenes se trató a partir de carencias económicas y preferentemente en el marco de las políticas educativas y de recreación<sup>13</sup>. En el plano judicial, el problema de la infancia y adolescencia en situación de abandono o simplemente en situación de pobreza se abordó a través del Código del Menor, que en la visión jurídica actual se trataba de un instrumento de carácter tutelar que no consideraba a la infancia y adolescencia como sujetos de derecho<sup>14</sup>.

En resumen, el tema de la juventud se manejó en Chile preferentemente en el marco de su cruce temático con el tema de la pobreza y de la educación.

En este contexto, los gobiernos de la Concertación, si bien es cierto dieron un vuelco a esta tradición, reconociendo la heterogeneidad y a la vez especificidad del tema de la Juventud en el marco de la urgencia de implantar políticas públicas sociales destinadas particularmente a la juventud, su abordaje inicial, no se alejó del tratamiento del tema dentro del cruce de pobreza/juventud/educación. El conocido concepto de la Deuda Social con los Jóvenes a partir de los procesos de marginación social, política y económica sufridas por este sector durante la dictadura militar, ilustra este enfoque. La juventud se visualizó a partir del Estado como sujeto dañado o en situación de riesgo social, planteando así, una estrategia de *integración social* para los jóvenes<sup>15</sup>.

Un gran cambio en cuanto a la preocupación por la situación de la juventud a partir de los gobiernos de la Concertación, es la generación de estadísticas sociales sobre juventud, que contribuye al diseño de programas en base a un conocimiento de su realidad cultural, social, política y económica<sup>16</sup>.

<sup>9</sup> Inserción en sectores de la economía con baja productividad y remuneraciones, aumento de la maternidad en soltería y jefatura femenina de hogar, discriminación salarial, mayor desempleo femenino y legislaciones con fuertes vacíos en cuanto a la situación laboral de la mujer, que generalmente afectaban a las más pobres.

<sup>10</sup> Recién con el surgimiento de la sociedad burguesa después de la edad media y cuando la educación, la escuela y los viajes de formación preprofesional se transforman en instrumentos de convivencia social, la juventud adquiere visibilidad como sujeto social, aunque solamente se limitara a los hijos de la burguesía. Paulatinamente y con la masificación de la educación hacia la totalidad de los estratos sociales en la sociedad moderna, la juventud se establece como objeto de investigación permanente en las ciencias sociales europeas y norteamericanas., hasta el presente. Véase: Kerber, Harald/Scmieder, Arnold: Handbuch der Soziologie. Zur Theorie und Praxis der sozialer Beziehungen. Hamburg, 1984.

<sup>11</sup> Mattelart, Michele y Armand: Juventud Chilena, Rebeldía y Conformismo. Santiago de Chile, 1970.

<sup>12</sup> Dentro de este tipo de estudios se pueden mencionar: Ortega, E./Tironi, E.: Pobreza en Chile. CED. Santiago de Chile, 1988; Area Pastoral Juvenil Achupallas: Una Mirada al Joven de Achupallas. Viña del Mar, 1990; Opazo, A.: Escuchando a la juventud Poblacional. CED. Santiago de Chile, 1991.

<sup>13</sup> Díaz, M.L./ Latorre, C.L. y Espinoza plantean que durante 1965 y 1970 durante del Gobierno de la DC, la juventud sólo es abordada por las políticas sociales desde programas orientados hacia el fomento del deporte y organización comunitaria. También señalan que en 1968 el gobierno elaboró una propuesta titulada "Plan Sexenal de Participación de la Juventud en el desarrollo Chileno, y en 1971 se elaboró un documento sobre "Reflexión en torno a la elaboración de una política global de juventud en Chile". La dictadura militar (1973-1989) creó la Secretaría Nacional de la Juventud ligada a valores ideológicos definidos por la Junta Militar como el Amor patrio, esfuerzo personal y virtudes cristianas. Véase: PIIE/INJUV: Caracterización Diagnóstica de la realidad de las mujeres jóvenes en Chile. Enero de 1998, p.63.

<sup>14</sup> Véase: UNICEF Cono Sur: Garantizando los derechos de los niños en el Cono Sur. Santiago de Chile, sin fecha.

<sup>15</sup> Instituto Nacional de la Juventud: Desafíos para una Política de Juventud. En: Jóvenes y Estado en el Siglo XXI. Ideas en Tomo a una política Integral de Juventud. Santiago de Chile, Octubre de 1996, p.21.

<sup>16</sup> Aquí destacan: la Serie de estadísticas sociales sobre juventud 1987, 1990, 1994 editadas por MIDEPLAN y el INJ. La Primera y Segunda Encuesta Nacional de la Juventud, realizadas la primera (1992-1994) por el Instituto y la segunda (1994-1996) por el INJUV. Además se destacan los análisis por grupos prioritarios de los datos de la CASEN por MIDEPLAN, donde se incluyen separatas sobre Juventud, como es el caso de los resultados de la encuesta CASEN de 1998.

Desde el punto de vista institucional, las políticas públicas se abordaron con la creación del **Instituto Nacional de la Juventud (INJ)** en 1991, y también desde el **FOSIS** que definió como uno de sus grupos prioritarios de acción a los jóvenes fuera del sistema escolar<sup>17</sup> y los jóvenes en el tramo de edad entre 15 y 24 años<sup>18</sup>. El cruce temático fundamental se dió entre pobreza y juventud y menos, o en forma espontánea en algún sentido de género, es decir desde el punto de vista de los modelos de relacionamiento imperantes entre hombres y mujeres jóvenes. Importante es destacar que posterior a la creación del INJ, se constituyó el Grupo de Trabajo Interministerial Coordinador de Políticas de Juventud, cuya Secretaría Ejecutiva se radicó en el INJ<sup>19</sup>. Después de la crisis del INJ en 1996, éste pasó a llamarse **INJUV** y tuvo que operar con una drástica reducción presupuestaria, lo que debilitó a esta institución, por lo que actualmente se encuentra en proceso de recomposición y búsqueda de legitimación dentro del Estado y hacia la sociedad civil<sup>20</sup>.

El cruce entre género, pobreza y juventud, constituye actualmente una materia poco abordada en el ámbito público institucional de los ministerios que tratan la temática de la juventud sectorialmente<sup>21</sup>. El tema específico de la mujer joven en su relación de género con el hombre joven en su condición juvenil y de pobreza, recién ahora empieza a cobrar cierta visibilidad.

## 2. Enfoque de Género y Políticas de Juventud

### Planeación con Perspectiva de Género (PPG) y Políticas de Juventud

La PPG contiene tres conceptos principales, que son: **el enfoque de género, género y desarrollo y género y equidad**. A partir de estos conceptos se analizarán los datos sobre juventud en Chile y su incidencia sobre las políticas de juventud.

#### 2.1.1 Enfoque de género

El enfoque de género requiere de un conocimiento sobre el *estado de situación en que se encuentran mujeres y hombres y que inciden en su modelo de relacionamiento social*. En el marco de las políticas juveniles, corresponde conocer los datos principales de la población joven entre 15 y 29 años<sup>22</sup>, y especialmente de aquellos en situación de pobreza con especial énfasis en la mujer joven.

### La Población joven en Chile

Actualmente<sup>23</sup>, la población joven de Chile son todos aquellos que tienen entre 15 y 29 años de edad, son 3.742.031 personas y representan el 25,6% de la población total del país. De ellos el 50,2% son mujeres y el 49,8% restantes son hombres. Por tramos de edad, éstos jóvenes se dividen en tres tercios, siendo el primero levemente superior a los dos últimos, como lo muestra el siguiente cuadro:

<sup>17</sup> FOSIS: Superación de la pobreza: El Desafío de Invertir con la gente. Documento FOSIS, Santiago, Marzo de 1993, p. 6.

<sup>18</sup> Entre 1990 y 1992 el FOSIS implementó dos programas de apoyo a jóvenes: el Programa de Capacitación y Formación para el Trabajo con diversas componentes y realizados en convenio con el Ministerio del Trabajo y el INFOCAP; y el Programa de Apoyo a Iniciativas Juveniles. En 1993 inició el Programa Local de Desarrollo Juvenil (PLDJ) en el marco del PROJOVEN iniciado por el INJ. Véase: FOSIS/MIDEPLAN: Informe Fosis, Agosto de 1992. Santiago, 1992, pp. 28-31.

<sup>19</sup> MIDEPLAN: Balance de seis años de las políticas sociales 1990/1996, Santiago, 1996, p.272.

<sup>20</sup> Los efectos de la crisis del INJ se tradujeron en un recorte presupuestario de tres mil millones de pesos en 1996-1997 a mil trescientos millones de pesos para el 2000., se redujo su personal concentrándolo en Santiago y se redujeron sus representaciones regionales a la figura del director con presupuesto sólo para sus sueldos. Véase Dávila/Silva: Juventud: p. 7.

<sup>21</sup> Véase: Santiago Consultores Asociados: Mapeo y Análisis de la Oferta Gubernamental destinada a los jóvenes. Informe Catastro de Programas Sociales. Santiago, Noviembre de 1999. Véase también: PIIE: Caracterización Diagnóstica de la realidad de las mujeres jóvenes en Chile. Santiago de Chile, Enero de 1998.

<sup>22</sup> Aquí cabe señalar que los tramos de edad definidos para los grupos prioritarios de atención han sido diferentes para FOSIS y el INJUV. Mientras el primero se orientaba preferencialmente al tramo entre 14 y 24 años, el INJUV consideró el tramo de 15 a 29 años.

<sup>23</sup> Los datos estadísticos referidos aquí y en el resto del documento que no llevan otra citación específica, provienen de la CASEN 1998, especialmente de: MIDEPLAN, División Social: Situación de los Jóvenes en Chile 1998. Santiago, Agosto de 1999.

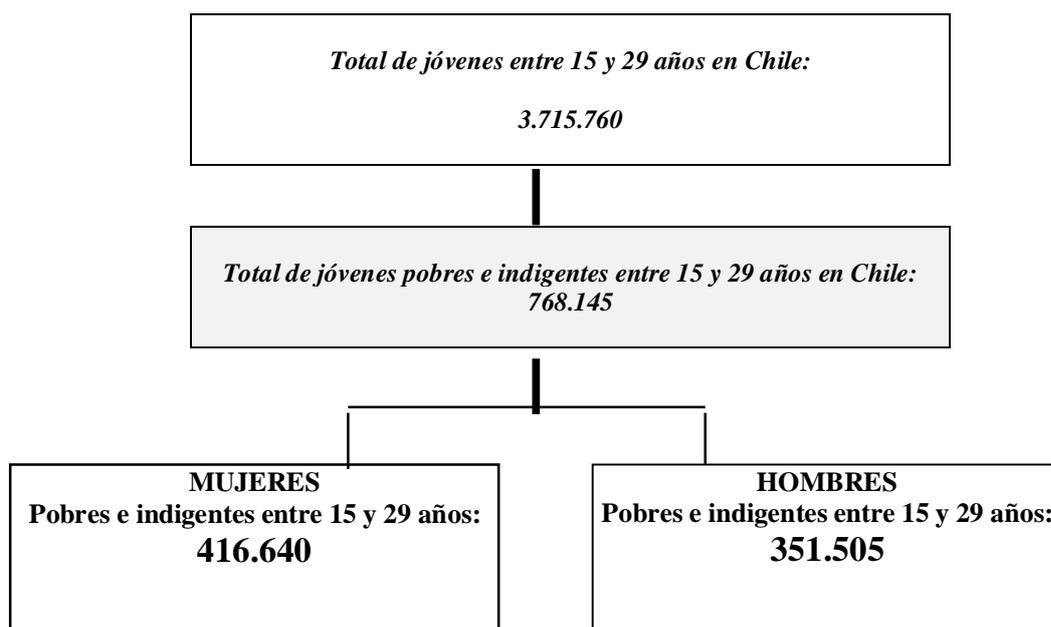
**Distribución de la población de 15 a 29 años,  
según sexo y tramo de edad para 1998 en %**

Sexo	Tramo de edad	Año: 1998
Hombre	15-19	36,1
	20-24	32,7
	25-29	31,2
Mujer	15-19	34,7
	20-24	34,3
	25-29	30,9
Total	15-19	35,4
	20-24	33,5
	25-29	31,1

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 1998.

En base a los resultados de la CASEN 1998, se desprende que de los 3.715.760 jóvenes entre 15 y 29 años, 768.145 se encontraban en situación de pobreza e indigencia, siendo 351.505 (45,8%) hombres y 416.640 (54,2%) mujeres.

**Población joven en Chile ( CASEN 1998)**



Lo primero que salta a la vista, es que la pobreza e indigencia atacan en 8,53 puntos porcentuales más a la mujer joven que al hombre joven. Este hecho puede estar relacionado con los menores ingresos percibidos por las mujeres en su trabajo, por el hecho de ser madres solteras o por estar insertas en áreas de la producción con menor nivel de remuneraciones (Trabajo doméstico, a domicilio y/o temporal, por ejemplo) y de menor productividad, o bien con el hecho de no asistir a la escuela por tener que realizar labores domésticas. Aquí se requiere de un análisis de datos por regiones.

El relación al mayor porcentaje de pobreza juvenil femenina por regiones en relación a la masculina, según la CASEN 1998 son las regiones I de Tarapacá con un a relación de 14,7% a 7,5% respectivamente, seguidas de la V Región de Valparaíso con 17,1% a 12,3%, la XI Región de Aysén con 13,8% a 9,1%, la IX Región de la Araucanía con 24,8% a 20,5%, seguidas de la IV Región de Coquimbo con 22,9% a un 18,7% y la RM con 12,7 a 9,7% aquellas regiones de mayor pobreza femenina con respecto a la masculina juvenil ( población de 15 a 29 años).

Solamente en la Región de Magallanes, la pobreza juvenil masculina sobrepasa en más del doble a la femenina con una relación de 6,3% la femenina y de 13,1% la masculina.

El siguiente cuadro muestra las cifras de pobreza e indigencia juvenil por regiones y sexo según la CASEN 1998:

**POBLACION ENTRE 15 y 19 AÑOS POR LINEA DE POBREZA  
SEGUN REGION Y SEXO (CASEN 1998)**

		INDIGENTE		POBRE NO IND.		NO POBRE		Recuento
		Recuento	% fila	Recuento	% fila	Recuento	% fila	
I	HOMBRE	1232	2,3	3934	7,5	47369	90,2	52535
	MUJER	1062	2,3	6884	14,7	38872	83,0	46818
	TOTAL	2294	2,3	10818	10,9	86241	86,8	99353
II	HOMBRE	946	1,7	5137	9,0	51183	89,4	57266
	MUJER	1413	2,5	5980	10,6	49235	86,9	56628
	TOTAL	2359	2,1	11117	9,8	100418	88,2	113894
III	HOMBRE	1652	5,5	6079	20,3	22270	74,2	30001
	MUJER	1651	5,1	7451	23,1	23193	71,8	32295
	TOTAL	3303	5,3	13530	21,7	45463	73,0	62296
IV	HOMBRE	3324	4,7	13282	18,7	54429	76,6	71035
	MUJER	5308	7,6	15914	22,9	48304	69,5	69526
	TOTAL	8632	6,1	29196	20,8	102733	73,1	140561
V	HOMBRE	8008	4,1	23909	12,3	162574	83,6	194491
	MUJER	8143	4,6	30658	17,1	140055	78,3	178856
	TOTAL	16151	4,3	54567	14,6	302629	81,1	373347
VI	HOMBRE	3346	3,4	13884	14,2	80339	82,3	97569
	MUJER	5267	5,2	16187	16,1	79319	78,7	100773
	TOTAL	8613	4,3	30071	15,2	159658	80,5	198342
VII	HOMBRE	7756	7,1	22092	20,1	80105	72,9	109953
	MUJER	8543	8,0	23725	22,2	74632	69,8	106900
	TOTAL	16299	7,5	45817	21,1	154737	71,4	216853
VIII	HOMBRE	21578	8,8	49616	20,2	174201	71,0	245395
	MUJER	22780	9,5	52474	21,8	165199	68,7	240453
	TOTAL	44358	9,1	102090	21,0	339400	69,9	485848
IX	HOMBRE	12427	12,1	21038	20,5	69141	67,4	102606
	MUJER	14123	12,5	27920	24,8	70499	62,6	112542
	TOTAL	26550	12,3	48958	22,8	139640	64,9	215148
X	HOMBRE	9121	7,1	26540	20,7	92290	72,1	127951
	MUJER	10804	9,2	25626	21,8	81119	69,0	117549
	TOTAL	19925	8,1	52166	21,2	173409	70,6	245500
XI	HOMBRE	125	1,3	906	9,1	8872	89,6	9903
	MUJER	93	0,9	1413	13,8	8714	85,3	10220
	TOTAL	218	1,1	2319	11,5	17586	87,4	20123
XII	HOMBRE	114	0,7	2116	13,1	13912	86,2	16142
	MUJER	95	0,5	1114	6,3	16490	93,2	17699
	TOTAL	209	0,6	3230	9,5	30402	89,8	33841
R.M.	HOMBRE	20667	2,8	72676	9,7	653611	87,5	746954
	MUJER	24901	3,3	97111	12,7	641688	84,0	763700

	TOTAL	45568	3,0	169787	11,2	1295299	85,7	1510654
TOTAL	HOMBRE	90296	4,8	261209	14,0	1510296	81,1	1861801
	MUJER	104183	5,6	312457	16,9	1437319	77,5	1853959
	TOTAL	194479	5,2	573666	15,4	2947615	79,3	3715760
FTE: DEPTO. DE INFORMACION SOCIAL, MIDEPLAN.								

La Región Metropolitana concentra el mayor número absoluto de jóvenes pobres e indigentes alcanzando 215.355 personas, seguidos de la VIII Región del Bío Bío con 146.448 jóvenes pobres e indigentes, la IX Región de la Araucanía con 75.508 personas, la X Región de Los Lagos con 72.091 personas y la V Región de Valparaíso con 70.718 jóvenes en situación de pobreza e indigencia .

### **2.1.2 Género y Desarrollo**

El segundo elemento clave de la PPG es el concepto de *género y desarrollo* que se refiere al tema de las repercusiones que tiene el modelo de relacionamiento entre hombres y mujeres sobre el tipo de desarrollo que se busca para un país. Este aspecto cruza todas las actividades de construcción social dentro de un determinado plan de desarrollo. Actualmente en Chile se ha definido un plan de desarrollo de crecimiento económico con equidad, en el marco de una economía abierta hacia los mercados externos. Se apunta hacia la elevación de la productividad, la mejor preparación de los recursos humanos, tanto para la reproducción humana, como la producción social y material. Asimismo, se considera fundamental la modernización del Estado, sobre todo en lo que tiene relación con la elevación de la calidad de los servicios hacia la población en general. En el plano político se busca el perfeccionamiento de la democracia y elevar los niveles de participación de la población en los procesos de tomas de decisiones, siendo pieza fundamental en este contexto la política de descentralización administrativa y de regionalización en general.

El actual estado de situación del modelo de relacionamiento entre hombres y mujeres en Chile, está en contraposición con muchos factores vinculados al posible logro de estos objetivos.

Interesante desde el punto de vista de la PPG, es destacar aquellos elementos de la situación de las mujeres jóvenes en relación a los hombres jóvenes, que actúan en dirección contraria a los objetivos del modelo de desarrollo nacional, con el objeto de establecer los nudos a atender en el contexto de una política pública juvenil con perspectiva de género.

Con el objeto de ilustrar este estado de situación, seleccionaremos factores de desarrollo laboral, educacional y político.

#### **Plano laboral**

Según la encuesta CASEN de 1998, la población joven entre 15 y 29 años alcanzó una participación en el mercado laboral de 31% correspondiendo a 1.790.000 personas. Este grupo etáreo constituyó el segundo grupo más importante dentro de la estructura etárea general de la fuerza de trabajo, después del tramo entre 30 y 40 años con un 41%, el de 45-59 con un 22% y el de 60 y más con un 6%. En relación a su distribución por sexo, tenemos que las mujeres jóvenes de este tramo de edad constituyen el 37,6% (693.604 personas) del total, mientras que los hombres jóvenes el 59,5% (1.095.480), consituyéndose así una diferencia de 21,9 puntos entre los sexos.

De este número, 300.300 jóvenes trabajadores entre 15 y 29 años de edad, pertenecían al primer quintil de ingreso que representa al 20% de la población más pobre del país. Lamentablemente no se disponen de datos acerca de la cantidad de mujeres y hombres jóvenes que componen este número. Sin embargo, podemos ilustrar la situación de género en el mercado laboral que se expresa en:

### Una menor participación de las jóvenes pobres en el mercado laboral

- ◆ Aquí, se destaca que mientras en el quintil más rico (V quintil) de la población ocupada entre 15 y 29 años de edad trabaja el 83% de las mujeres jóvenes, en el quintil más pobre (I quintil) lo hace sólo el 42,8%. Esta diferencia es menor en la población masculina joven, donde el 79,6% de los jóvenes del quintil más rico trabaja, mientras que en el quintil más pobre, lo hacen el 49,0% de los jóvenes.
- ◆ En resumen, las mujeres jóvenes pobres activas sufren de una doble discriminación: por un lado dentro de su grupo socioeconómico participan en un 6,2 % menos que los jóvenes pobres en el mercado laboral, y a ello se agrega que con respecto a las mujeres de mejor situación socioeconómica tienen un menor acceso al mercado de trabajo.

### Mayor discriminación salarial para las mujeres jóvenes pobres

- ◆ Esta situación se expresa en el hecho que la población femenina entre 15 y 29 años perteneciente al primer quintil que es el más pobre, tiene un ingreso promedio mensual de 62.445 pesos<sup>24</sup>, mientras que los jóvenes hombres de la misma edad y pertenecientes al mismo quintil percibían un promedio mensual de ingreso de 74.155, es decir 1,2 puntos más que la mujer.
- ◆ En este grupo etáreo de 15 y 29 años, la discriminación salarial se da en mayor medida entre las mujeres de los diversos quintiles de ingreso. De esta manera, por ejemplo, una mujer joven del quintil más rico percibe casi cinco veces (300.037 pesos) más que la joven del quintil más pobre. El hombre joven pobre se encuentra más o menos en la misma relación salarial con el hombre joven más rico que percibe más de cinco veces de ingreso promedio mensual (377.652).

### Mayor desocupación de las mujeres jóvenes pobres

- ◆ En general la tasa de desocupación de la población joven del país de 15 a 29 años es mayor que la de la población en general que alcanza para los hombres un 9,1% y para las mujeres un 11,3%. En 1998, el 16,7 % de la población joven se vió afectada por la desocupación. Desagregando por sexo y quintil de ingreso por hogares, resulta que son las mujeres pobres entre 15 y 29 años de edad, aquellas que se ven más afectadas por la falta de trabajo: mientras el 48,9 % de las jóvenes pertenecientes al primer quintil de ingreso, el más pobre, se encontraba sin empleo, el 34,4% de los hombres jóvenes pobres carecía de ocupación.
- ◆ Al comparar las tasas de desocupación por quintiles de ingreso y sexo, tenemos que la tasa de desocupación de las mujeres jóvenes entre 15 y 29 años pobres (I quintil), supera en 9,6 puntos a la tasa de desocupación de los hombres jóvenes pobres del mismo quintil. A esto se agrega que la desocupación de las mujeres pobres jóvenes del primer quintil, es en 29,4 puntos mayor que la de las mujeres jóvenes del quintil más rico, mientras que esta diferencia entre hombres jóvenes del mismo tramo de edad pobres y ricos alcanza solamente el 19,4%.

<sup>24</sup> Pesos de 1998

- ♦ *La mayor tasa de desocupación de las mujeres jóvenes entre 15 y 29 años, pertenecientes al primer quintil de ingresos, corresponde con el mayor porcentaje de mujeres jóvenes pobres en búsqueda de trabajo remunerado que llegan a un 13,1%, en relación con las mujeres jóvenes del mismo tramo de edad del quintil más rico, que llegan solamente a 5,5%, es decir menos del doble que en el caso de las mujeres jóvenes más pobres.*

Interesante es destacar, en este contexto, la distribución de la población entre 15 y 29 años de edad por sexo y según tipo de actividad, como sigue:

**Distribución de la población de 15 y 29 años por sexo,  
según tipo de actividad en 1988 en %**

<b>Tipo de actividad</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>
Sólo estudia	33,5	32,6	33,1
Sólo trabaja	46,7	28,2	37,4
Estudia y trabaja	3,8	2,4	3,1
Quehaceres del hogar	1,3	24,4	12,9
Prepara P.A.A.	0,6	0,7	0,7
Realiza el servicio militar	1,0		0,5
Trabaja esporádicamente	0,7	0,4	0,5
Desocupado	9,0	7,1	8,0
Otras	3,4	4,2	3,8
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Mideplan, Encuesta Casen 1998.

En materia de actividades, vemos que en este grupo etáreo las diferencias de género se dan visiblemente en cuanto a trabajo, desocupación y quehaceres del hogar. Si se considera que tanto los desocupados, como los que realizan quehaceres del hogar, no perciben remuneración, tenemos que las mujeres jóvenes que se encuentran en esta situación suman un 31,5%, mientras que los jóvenes hombres alcanzan solamente el 10,3%. El hecho que las jóvenes sin entradas económicas de este tramo de edad casi tripliquen a sus pares hombres, indica que existe un sistema de valores que avala la dedicación de las mujeres a quehaceres domésticos. Lamentablemente esta información no está desagregada por quintiles de ingreso, lo que nos podría dar luz acerca del porcentaje de mujeres jóvenes pobres que se dedican a quehaceres domésticos, tanto en comparación con sus pares de los quintiles superiores, como con los pares masculinos de su propio quintil.

**Plano educacional**

La escolaridad promedio de la población joven entre 15 y 29 años, es según la CASEN 1998, de 10,9 años, siendo levemente superior a la del promedio de escolaridad nacional que es de 9,7 años. Estos promedios sufren importantes variaciones según el quintil de ingreso a que pertenecen los jóvenes de este tramo de edad. Mientras las mujeres jóvenes más pobres pertenecientes al primer quintil, tenían 9,1 años de escolaridad en promedio, los hombres jóvenes pobres tenían un promedio levemente inferior. Si se considera que el nivel educativo juega un papel al momento de buscar trabajo, en el caso de las mujeres pobres de este tramo de edad, no se traduce en mayores oportunidades de trabajo o bien en menor desocupación que la de sus pares hombres.

Tanto hombres como mujeres pobres entre 15 y 29 años de edad pertenecientes al primer quintil de ingreso (el más pobre) poseen en promedio 4,5 años menos de escolaridad que la de sus pares del quintil de ingreso superior (V quintil).

En cuanto a analfabetismo existe actualmente 20.583 (1,4) jóvenes mujeres que no saben leer ni escribir en Chile, contra 26,161(1,4) varones del mismo tramo de edad. Sobre su condición socioeconómica no se dispone de información. Sin embargo podría suponerse que pertenecen al primer quintil de ingreso.

En cuanto a las razones de inasistencia al sistema educacional de la población entre 15 y 24 años en 1998, se observan causales fuertemente derivadas de la situación de género, como se desprende del siguiente cuadro:

**Distribución de la población de 15 a 24 años no incorporada al sistema educacional, por sexo según principal causa de no incorporación**

Causa principal	Hombre	Mujer	Total
Dificultad económica	10,4	10,2	10,3
Está trabajando	55,7	30,1	42,6
Ayuda en casa	0,5	20,8	10,9
Maternidad o embarazo		14,7	7,4
Está buscando trabajo	11,2	6,8	9,0
No le interesa	5,2	4,4	4,8
Otras causas	17,0	13,0	15,0
Total	100,0	100,0	100,0

Aquí se denota una gran diferencia en la causal laboral entre hombres y mujeres jóvenes, que abarcan los motivos de *está trabajando* y *está buscando trabajo*, donde los hombres jóvenes casi duplican a las mujeres. La causal de *ayuda en casa* prácticamente no tiene importancia entre los jóvenes, mientras que las jóvenes no asisten en un 20,8% a la escuela por esta razón. Aquí la legitimación social para las mujeres de quedarse en casa y no asistir al colegio es mucho más alta que para los hombres. En cuanto a la causa de *maternidad o embarazo*, se diferencia entre las chicas del tramo de edad entre 15 y 19 años que están más afectadas por esta causal que las de 20 y 24, con 16,4% y 14,1% respectivamente. El desinterés por la escuela que para todo este tramo de edad y ambos sexos alcanzaba solamente el 4,8%, en el tramo de edad entre 15 y 19 años aumenta a casi el doble con un 8,7%.

**Participación política**

En relación a la participación política de los jóvenes en el tramo de edad entre 18 y 29 años, en la última década se registran importantes cambios en relación a décadas anteriores al régimen militar, donde el tema de la disposición a inscribirse en los registros electorales nunca constituyó un problema. Según los datos del Servicio Electoral de 1999<sup>25</sup>, solamente el 45% de los jóvenes entre 18 y 29 años se inscribieron para votar en las elecciones presidenciales de Diciembre de 1999, produciéndose una diferencia entre hombres (23,5%) y mujeres jóvenes (21,5) de 2 puntos. Es decir, las mujeres jóvenes mostraron menor interés en votar que los jóvenes hombres de su misma edad, lo que se repite en todos los tramos de edad analizados, como lo demuestra la siguiente tabla:

**INCIDENCIA DE LOS JOVENES INSCRITOS SOBRE EL TOTAL DE LA POBLACION JOVEN DE 18 a 29 AÑOS POR SEXO Y SEGUN TRAMOS DE EDAD**

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	N	Incidencia	N	Incidencia	N	Incidencia
18 a 19 años	16.739	0,6	12.943	0,4	29.682	1,0
20 a 24 años	226.539	7,7	183.393	6,3	409.932	14,0
25 a 29 años	443.659	15,2	432.037	14,8	875.696	30,0
18 a 29 años	686.937	23,5	628.373	21,5	1.315.310	45,0

Fuente: Servicio Electoral 8 de Febrero de 1999.

Del cuadro anterior se desprende que el tramo de edad entre 18 a 19 años, es aquel que menos interés muestra por votar. Sin embargo, dentro de este mismo tramo de edad de jóvenes inscritos en los registros electorales, el nivel de abstención<sup>26</sup> entre los hombres es visiblemente mayor que entre las mujeres, siendo sus respectivos porcentajes de

<sup>25</sup> Véase: Santiago Consultores Asociados: Mapeo y Análisis de la Oferta Gubernamental destinada a los jóvenes. Informe de Caracterización de Población Juvenil. Santiago, Noviembre de 1999, p.26.

<sup>26</sup> Véase *Ibid.* Op.cit., p. 27.

4,6% y el de mujeres de 2,1%, hecho que indica la mayor facilidad con respecto al hombre en formarse una opinión política entre las mujeres jóvenes de este tramo.

En el siguiente tramo, de 20 a 24 años, también se registran diferencias a favor de las mujeres, pero de menor grado, ya que mientras el nivel de abstención en hombres es de 35,6%, en las mujeres sólo alcanza hasta el 30,1%. Un vuelco importante en esta relación se produce en el tramo de edad entre 25 y 29 años, donde las mujeres registran un nivel de abstención visiblemente superior al de los hombres que es de 67,8% en comparación con un 59,7% de los hombres. Siendo este tramo de edad aquel que coincide en mayor medida con la tenencia de hijos o formación de una familia, podría interpretarse, que en el caso de las mujeres, la abstención en las elecciones aumenta con la edad y las tareas vitales ligadas a ellas, y en el caso de los hombres de este tramo aumenta el porcentaje con claras opciones políticas en las elecciones.

De esta información se desprenden importantes diferencias de género entre los jóvenes en cuanto a su actitud frente al sistema político y las elecciones, que naturalmente deben ser considerados al momento de planificar programas juveniles, por ejemplo, de formación ciudadana o de participación comunitaria. Actualmente no se dispone de información desagregada por nivel socioeconómico y por género con respecto a estos temas.

La Segunda Encuesta Nacional de Juventud<sup>27</sup>, nos entrega algunas informaciones con respecto a las percepciones políticas de la juventud del tramo de edad entre 15 y 29 años, desagregadas por sexo para la totalidad de la juventud, pero no por niveles socioeconómicos dentro de los dos sexos. No obstante, la Segunda Encuesta, nos entrega datos importantes acerca de las percepciones políticas entre hombres y mujeres jóvenes que desde una perspectiva de PPG señalan fenómenos que podrían considerarse al momento de plantearse actividades juveniles en el plano de la participación política y ciudadana.

Llama la atención el cambio de percepción que se da entre las mujeres jóvenes frente al sistema político y el rol que juegan los políticos en relación a la democracia y la política de juventud, en comparación con la de los hombres jóvenes entre 1994 y 1997. Si bien es cierto, se registra una desilusión general para toda la juventud frente a la forma vigente de hacer política tanto para hombres como para mujeres, son las jóvenes aquellas que cambian sus percepciones drásticamente en el lapso de dos años, que son los que distancian las Encuestas Nacionales de Juventud, como lo demuestra el siguiente cuadro:

**Grado de Acuerdo de los Jóvenes con Afirmaciones referidas  
a los Partidos Políticos, según Sexo 1994-1997**

<b>Afirmaciones</b>	<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Jóvenes no se interesan en partidos políticos	1994	54,0	59,0	48,0
	1997	80,6	83,7	77,8
<b>Diferencia entre 1994 y 1997</b>		<b>+26,6</b>	<b>+24,7</b>	<b>+29,8</b>
Políticos tienen poca preocupación por jóvenes	1994	64,0	64,8	63,1
	1997	78,8	76,8	80,6
<b>Diferencia entre 1994 y 1997</b>		<b>+14,8</b>	<b>+12,0</b>	<b>+17,5</b>
Partidos políticos representan problemas e inquietudes de jóvenes	1994	16,3	13,5	19,2
	1997	11,4	13,0	10,0
<b>Diferencias entre 1994 y 1997</b>		<b>-4,7</b>	<b>-0,5</b>	<b>-9,2</b>
Partidos políticos aseguran la democracia	1994	34,1	33,1	35,0
	1997	25,5	28,6	22,6
<b>Diferencia entre 1994 y 1997</b>		<b>-9,6</b>	<b>-4,5</b>	<b>-12,4</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Juventud, 1999 INJUV

Si se considera que en todas las afirmaciones, son las mujeres jóvenes las que cambian sus opiniones de 1994 a 1997, se podría pensar que las mujeres son más sensibles a los efectos de la política real al momento de formarse opiniones

<sup>27</sup> Véase INJUV: Segunda Encuesta Nacional de Juventud: Participación Política y Social de los Jóvenes. Cuadernillo N°3. Santiago, 1999.

que los hombres. O bien, podría ser que los hombres jóvenes mantengan sus opiniones más a largo plazo según preferencia política previamente establecida que las mujeres. En la tercera afirmación, por ejemplo, se ve que mientras un 9,2% más de las mujeres jóvenes cambiaron su percepción pensando que los partidos políticos no representan problemas e inquietudes de los jóvenes, solamente un 0,5% más de los jóvenes hombres cambiaron de opinión con respecto a 1994. Otro tanto sucede en la cuarta afirmación, donde la diferencia del cambio de percepción entre hombres y mujeres está en relación de casi uno a tres, expresando que en 1994 el 35,0% de las mujeres pensaba que los partidos políticos aseguraban la democracia, mientras que en 1997 este porcentaje baja drásticamente a 22,6%.

En este contexto, otra variable de interpretación podría ser, que las mujeres jóvenes son más influenciables frente a las situaciones de optimismo y/o pesimismo imperantes a nivel general políticamente que los hombres, ya que mientras en 1994 existía un ambiente de mayor confianza en el sistema político en general, en 1997 este decayó visiblemente en la población juvenil.

Lamentablemente no disponemos de desagregación socioeconómica por sexo frente a las afirmaciones del cuadro anterior, que nos permitiera realizar comparaciones en el tiempo y entre hombres y mujeres. Alguna orientación puede arrojar el hecho que los tres estratos socioeconómicos considerados en las encuesta (alto, medio y bajo), coinciden relativamente en su desinterés y desconfianza frente a los partidos. Solamente en la cuarta afirmación referente al papel de garante de los partidos políticos frente a la preservación de la democracia, se producen importantes diferencias entre los estratos. Justamente el estrato bajo, es aquel que en un 27,6% se inclina a pensar que los partidos políticos sí conservan el sistema democrático, frente a un 18,2% del estrato alto, produciéndose así una diferencia de 9,4 puntos.

Con respecto al apoyo de la juventud hacia el conglomerado de la Concertación, tenemos que el apoyo ha bajado sensiblemente desde un 43,6% en 1994 a un 30,2% en 1997, no registrándose mayores diferencias en este descenso respecto de hombres y mujeres que restaron su apoyo en cerca de 11,3%. En cuanto a este descenso del apoyo hacia la Concertación, son los estratos alto y bajo, los que retiraron su apoyo respectivamente en un 18,5% y 17,8%, mientras que el estrato medio sólo lo hizo en un 5,3%.

Con respecto a la identificación de las mujeres entre 15 y 29 años con alguna tendencia política, tenemos que las mujeres se inclinan por las opciones de derecha y de izquierda por sobre el promedio general de apoyo en relación a los hombres. Cabe decir que con respecto a los estratos socioeconómicos, el estrato bajo juvenil que apoya a la izquierda (26,9%) es más del doble del que apoya a la derecha (13%). No existe información a este respecto desagregada por sexo.

**Porcentaje de Jóvenes que se identifica con alguna Tendencia política, según Sexo**

<b>Tendencia política</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Ninguna	29,3	32,2	26,4
Izquierda	24,2	22,1	26,2
Derecha	17,0	14,8	19,0
Centro Izquierda	12,0	12,2	11,8
Centro	11,5	12,5	10,5
Centro Derecha	6,1	6,1	6,2

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Juventud, 1999 INJUV

En resumen, podría advertirse que las diferencias de género descritas aquí en forma seleccionada, requieren de un mayor estudio que investigue en qué medida los valores socialmente internalizados como lo legítimamente femenino y masculino inciden en las posiciones políticas y percepciones de las mujeres y hombres jóvenes .

En el contexto del concepto de *género y desarrollo*, podemos observar que los tres aspectos de los planos sociales aquí descritos (laboral, educacional y de participación política), registran importantes diferencias, donde casi en su mayoría es la situación de las mujeres jóvenes la que se encuentra en detrimento en cuanto a participación en la construcción y acceso a los frutos del desarrollo. Mientras existan estas diferencias de género, los objetivos planteados por el modelo de desarrollo en Chile, siempre irán consiguiéndose en forma dispar entre hombres y mujeres.

### 2.1.3. Género y Equidad

En relación al concepto de género y equidad, hemos descrito a través de dos conceptos principales de la PPG ( enfoque de género, género y desarrollo) la situación de desmedro que vive la mujer joven y pobre con respecto al hombre joven y pobre en base a aspectos seleccionados del proceso de producción social. Además hemos visto su situación de desmedro también con respecto a sus pares de género dentro de los diversos estratos socioeconómicos.

El logro de la *equidad en la diferencia entre hombres y mujeres* es un objetivo central de la PPG, porque tiene incidencia en el cambio de condición y de posición de la mujer dentro de la sociedad. El concepto de la equidad contempla la igualdad de oportunidades por sexos, lo que tiene implicaciones políticas directas, ya que se apunta a la participación dentro de un sistema político democrático, al acceso a los servicios sociales a partir de un sistema social de prestaciones que conoce y considera las necesidades femeninas y masculinas y un mercado laboral que no discrimine por sexo al momento de buscar trabajo, remunerar y reconocer los rendimientos.

Hasta ahora, la participación de la mujer en el sistema productivo y reproductivo ha sido inequitativa. Sus principales características se expresan a través de fenómenos como:

PRINCIPALES PROBLEMAS EXISTENTES EN CUANTO A INEQUIDAD DE GÉNERO	EXPRESIONES DE LA INEQUIDAD EN LA POBLACIÓN JUVENIL FEMENINA
La Feminización de la Pobreza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Este factor está directamente ligado al porcentaje de núcleos por hogares que son liderados por mujeres (57,6%) en el tramo de edad entre 15 y 24 años.</li> <li>• Muy significativo es el hecho que existe una mayor proporción de jefas de núcleo entre 15 y 19 años de edad que los hombres de este tramo que sólo alcanzan a 2,1%.</li> <li>• Para el tramo de edad que le sigue entre 20 y 24 años., las mujeres llegan al 43,&amp;% de la jefatura de núcleos contra el 31,6 en los hombres. Este es en los quintiles de ingreso inferiores (I y II) el comienzo de la precariedad socioeconómica y su mantención en el tiempo.</li> </ul>
La Subordinación Femenina	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La subordinación femenina se expresa en lo laboral en menores remuneraciones por igual trabajo en relación al hombre. El ingreso promedio mensual de trabajo de la población ocupada por sexo para el tramo de 15 a 29 años de edad es de 169.116 en los hombres y 148.846 en la mujer.</li> <li>• Esta diferencia tiende a aumentar a mayor nivel de educación de la mujer con respecto al hombre, y a decrecer a menor nivel de educación de la mujer, pero siempre conservando una diferencia en detrimento de la mujer.</li> <li>• En el plano de la representación y/o participación política, las mujeres jóvenes entre 18 y 29 años no tienen representación política dentro del aparato gubernamental, y consideran en su mayoría que los políticos no se interesan por la juventud y sus inquietudes. La resistencia frente al sistema político se expresa más radicalmente entre las mujeres jóvenes.</li> </ul>
La Marginalización Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La temática de la inequidad de género entre hombres y mujeres jóvenes no se ha tratado en ninguna de las instituciones nuevas (SERNAM, FOSIS, INJ/INJUV) en forma sistemática, produciéndose así una marginalización del tema mujer joven y pobre.</li> <li>• Siendo INJ la única institución pública creada para diseñar y coordinar políticas sociales públicas hacia la población juvenil, su cierre fue considerado al momento de pasar por la crisis del 97, hecho que jamás podría considerarse si se tratase de</li> </ul>

	otra institución considerada clave, como por ejemplo el Ministerio de Salud , o de Defensa .
La Marginalización de Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los programas de intervención social que atienden indirectamente cuestiones de género, tales como las JOCAS, el Programa de Jefas de Hogar y Trabajadoras Temporeras de SERNAM, entre otras, disponen de bajos presupuestos y no logran una cobertura tal para transformarse definitivamente en políticas públicas.</li> <li>• La mayoría de los programas atienden intereses prácticos de las mujeres y no estratégicos. Ello significa un alivio de situaciones derivadas del género (condición), pero no de (posición) que se relaciona con cambios estructurales en la ubicación social de las mujeres con respecto del hombre.</li> </ul>

En el marco de la aplicación del PPG a la política juvenil, es necesario revisar los objetivos de cada actividad en relación a la elección de las temáticas, grupos meta y distribución de los recursos financieros y humanos hacia la solución de necesidades específicas de hombre y mujeres jóvenes pobres, considerando que éstas últimas sufren una mayor discriminación como se ha demostrado anteriormente.

El logro de la equidad en cuanto a participación de la población femenina pobre, requiere de metodologías participativas, que conozcan las necesidades, ventajas y obstáculos de este sector. Dentro de los programas ofertados por el Estado hacia los jóvenes, la captación de los sectores masculinos es mayor que la de las mujeres. Esto indica que el diseño de la oferta adolece de vacíos, o bien la situación vital de los grupos meta femeninos son subordinados a los masculinos.

#### Notas importantes

- el tratamiento de la cuestión de la mujer, se abordó casi exclusivamente desde el mundo de la población adulta femenina, y no se incluyó la particular situación de la mujer joven y adolescente.
- La juventud se visualizó a partir del Estado como sujeto dañado o en situación de riesgo social, planteando así, una estrategia de *integración social* para los jóvenes<sup>28</sup>.
- El cruce entre género, pobreza y juventud , constituye actualmente una materia poco abordada en el ámbito público institucional
- El enfoque de género requiere de un conocimiento sobre el *estado de situación en que se encuentran mujeres y hombres y que inciden en su modelo de relacionamiento social*
- el concepto de *género y desarrollo* que se refiere al tema de las repercusiones que tiene el modelo de relacionamiento entre hombres y mujeres sobre el tipo de desarrollo que se busca para un país
- destacar aquellos elementos de la situación de las mujeres jóvenes en relación a los hombres jóvenes
- El logro de la *equidad en la diferencia entre hombres y mujeres* es un objetivo central de la PPG

<sup>28</sup> Instituto Nacional de la Juventud: Desafíos para una Política de Juventud. En: Jóvenes y Estado en el Siglo XXI. Ideas en Tomo a una política Integral de Juventud. Santiago de Chile, Octubre de 1996, p.21.